Universidad Autónoma de Entre Ríos | FCyT FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESOLUCIÓN CD - FCyT Nº 107/20
Oro Verde, 20 MAY 2020

VISTO:

La Nota S01:0005893/2020 UADER_CYT caratulada: Eleva Curso de Extensión denominado *"Desarrollo de videojuegos de plataforma 2D con Godot Engine"*, presentada por la Lic. Lourdes Pralong, Subsecretaría de Extensión de la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Universidad Autónoma de Entre Ríos; y;

CONSIDERANDO:

Que en la misma se solicita aprobación del curso en referencia, a realizarse en el año académico 2020, con metodología virtual de aprendizaje, bajo modalidad a distancia;

Que la industria de los videojuegos evidencia un crecimiento significante tanto en cantidad de títulos y plataformas como en soluciones dedicadas al desarrollo, generando la expansión del sector la conformación de estudios de dicha industria e investigaciones en Game Studies;

Que Godot Engine es un motor de desarrollo de videojuegos de código abierto, multiplataforma idónea en proyectos 2D o 3D y la distribución de juegos producidos para ordenadores, dispositivos móviles o navegadores;

Que el presente curso es una propuesta formativa sobre Godot Engine, destinada a alumnos iniciados o avanzados en el desarrollo de videojuegos y se presenta como una opción de formación hacia la autonomía tecnológica del rubro;

Que ha tomado intervención la Secretaría de Extensión, elevando la propuesta a este cuerpo colegiado en el marco normativo de la Resolución FCyT Nº 170/09 y de la Resolución CD-FCyT Nº 322/18;

Que este cuerpo colegiado en el plenario de su reunión ordinaria virtual, de fecha 14 de Mayo de 2020, resuelve aprobarlo en todos sus términos;

Que la competencia de este órgano para resolver sobre el particular resulta de lo normado en el Art. 23 Inc. n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

Artículo 1°: Apruébese el Curso de Extensión denominado: *"Desarrollo de videojuegos de plataforma 2D con Godot Engine"* a realizarse con metodología virtual de aprendizaje, bajo modalidad a distancia en el año académico 2020, en la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, a cargo del Prof. Caminiti, Gastón Alberto DNI: 34.392.334 (Disertante).-

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda, y oportunamente archívese.-

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ENTRE RIOS * FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA *

Abog. Juan Pablo Filipuzzi
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencia y Tecnología
U.A.D.E.R

Dr. Jorge I. Noriega
Decano
Facultad de Ciencia y Tecnología
U.A.D.E.R.